

15  
3582

Empieza en 3 Enero 1920, n.º 3957; y termina en 29 Diciembre 1920, n.º 4069.

PRECIO DE  
AS. CONVE  
A F. LAS E

anc

CA  
centra: Ma  
oy. - A  
crucis. - E  
Muelle. - P  
a. - Y  
gatos, de d  
terios, y en  
supra y ve  
muevas y  
bra y lea  
esta sobre  
cillo gros  
re cuantas  
hate en su  
Offic

A M

TU  
Barb

estas c  
e con inter  
ora. - Des  
ora. - acio  
-Car. plo d

horaci

DE

DO

reparaci  
- Clase  
omenza  
ueda al  
de la Ac  
caute

ANDRE  
de S. M  
AN.  
ros X, son  
de Orono  
ualidad  
sacer sal

con

ANTE E  
Tijera,  
que alm  
pi. p  
partit  
set. e,  
m.

anc

garos y e  
seguros  
la vida.  
directo

CLIN

Ma

jo  
abaja lo  
lar, exie  
rectos oc  
Canalej  
parte de la  
Los

ENCI  
nhilita  
Encu  
ee. i

ator  
de OFC  
M

onio L

inclu  
de p  
os. Ku  
no.  
-Soc. re  
1920

PRE  
de



**LIBROS DE GARCIA ARDURA**

Problemas de Aritmética Algebraica, Geometría y Trigonometría. Obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada y en varios centros de enseñanza. Escudada. 20 pta.

Exercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición. 7 pta.

Exercicios y problemas de Algebra, 2.ª edición. Obra declarada de texto para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar. 9 pta.

Problemas gráficos y aplicaciones de Geometría, 2.ª edición. 9 pta.

Exercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición. Obra declarada de texto para el ingreso en las Escuelas Militares. 5 pta.

De los principales libros de la Administración de este periódico, para pedidos, al autor, Santa Fe de Bogotá, 4 de Mayo de 1920.

### ALERIA CULTIVADORES!

## El aumento de la Contribución territorial

### Una grave amenaza para la riqueza agrícola.

El día 24 del mes que, con el año, ayer terminó, publicó *El Imparcial* un rotabilísimo artículo de tono protestado del aumento de la contribución territorial que figura en un proyecto que a las Cortes presentará, en día próximo, el actual ministro de Hacienda Sr. Bugalla. Y yo que fui siempre un decidido partidario de la política hidráulica y educadora del Sr. Gasset defendiendo en varias ocasiones, y en este mismo período, tan provechosa enseñanza, he de considerarme muy satisfecho al observar la *Fé* que en sus ideas sigue teniendo el hombre a quien en cuantas veces fué ministro de Fomento otras tantas le fueron negados los recursos que, para aquella política preñada, en este sentido considero al Sr. Gasset como un verdadero fanático; pero no con el fanatismo de la inmensa mayoría de los políticos que, como dice el médico legista Mare, se tiene de fanatismo más que el nombre y sus actos debían de ser considerados como producto del orgullo, de la ambición y hasta de la codicia. Y como que ayer como hoy y hoy como mañana cuanto escribí, cuanto escriba y cuanto decir pueda a favor de la política del hombre público a quien vengo aludiendo, es espontáneo, es sincero, supuesto que, por oírme, me conozco a D. Rafael Gasset ni nunca busqué ocasión de saludarle.

Y dicho todo esto, a modo de preámbulo, paso a dar a conocer a mis queridos amigos los agricultores de la provincia, que no lea *El Imparcial*, cuanto el Sr. Gasset escribe en el artículo de referencia, con la conclusión que la estructura de EL AVISADOR NUMANTINO dice.

Prescupados los gobernantes por las continuas huelgas, violencias, rebeliones y algaradas, apenas si queda tiempo a que poder coniar máximos intereses nacionales.

Cuando las Cortes actúan, sigue diciendo el ex ministro de Fomento, se pierde el tiempo en discusiones políticas sin ofrecer momento adecuado al hueco que aprovechar para indicar el camino que habría de seguir el recargo fiscal de lo que la tierra rinde.

Agrega que antes que el proyecto del Sr. Bugalla alcance estado parlamentario, conviene que el agricultor se percate del nuevo, injusto e intolerable vejamen que le amenaza, a fin de que se disponga a la defensa, evitando que se siga apretando más y más el dogal con que el fisco tiene aprisionada a la agricultura.

Demuestra que si los agricultores pagan a duras penas el actual impuesto, mal podrán soportar los aumentos pretendidos.

Prueba, con estadísticas a la vista, que a pesar de cuanto se dice y se escribe del mejor bienestar del agricultor, por los precios altos de los cereales, la disminución en la siembra del trigo es enorme y pregunta si cuando esto se advierte será la hora de encadenar más todavía a la agricultura.

Sostiene el absurdo a que nos conduce nuestros gobernantes gravando la industria agrícola para obtener millones y millones en traer trigo extranjero; consiguiéndolo, con esto, constreñir, esterbar, entorpecer (asegurar, digo yo) al español que quiera cultivar trigo favoreciendo con una prima al extranjero extranjero.

Señala el artículo 5.º del referido proyecto por cuyo artículo se autoriza al Gobierno para elevar la contribución territorial, rústica y urbana en dos décimas.

Y esto se quiere hacer con los que labran la tierra después de haberlos cometido a una tasa de su producción, a la tasa, a la par, los artículos que, injustamente, se necesitan para esa producción.

Y esto se quiere hacer a la hora misma que, en intolerante agravio de la justicia, advierte el país cómo ha grandemente disminuido las fortunas (caso escasez de la vida) sin que tales ganancias hayan contribuido a sostener las cargas públicas.

Agrienteoresal sigue diciendo D. Rafael Gasset, por inoportuno, por anticuado, por injusto, hay que combatir un proyecto que, caso se prevalecer, haría imposible lo que hoy es difícil. Para la impugnación parlamentaria nos prevesimos. El representante de la minería agraria en la Comisión de Hacienda, formulará voto particular y con nuestras escasas fuerzas, asistidas de la razón, pelearemos desahogadoamente.

No solo por el interés del agrarismo por interés de la patria hay que luchar sin pasividades, sin desfallecimientos en favor de quienes dan por cada compañía *sesenta soldados* y *los arcos del Teoro el 80 por 100 de los tributos*.

Con lo extractado del trabajo del Sr. Gasset, sobre para declarar provechosas o perjudiciales la necesidad de la unión íntima de los lab adores para dar suprema fuerza a los hombres que, por sus talentos, posición, virtudes, entusiasmo y constancia se midan, como el Sr. Gasset, dispuestos a la defensa de la clase social que más trabaja y menos gana y más energías consume y menos albuminoides y menos hidro-carburos, en su alimentación ingresos para reparar esas energías gastadas, y goza menos de satis-

### Los agricultores aragoneses.

La asociación de labradores del Aragón ha dirigido un manifiesto al Ayuntamiento y a los agricultores de la provincia, convocando a una magna reunión que se celebrará el próximo día 11 con objeto de protestar contra la perpetua indefensión de los intereses agrarios por parte de los Gobiernos en la tasa de los trigos, en la anomalía de los transportes, aumento de la contribución territorial y elevación de tarifas ferroviarias.

La asamblea promete ser grandiosa porq e la provincia de Huesca ha sido muy castigada en los transportes; además ha sido obligada a hacer la siembra en pésimas condiciones por no disponer de abonos.

### NOTICIAS

Algunos elementos políticos siguen argumentando en pro de la fórmula económica para legalizar la situación que termina el 31 de Marzo.

A reserva de que acostumbrios no previstos ahora aconsejen al Gobierno variar la forma de conducta que se ha trazado, por hoy podemos manifestar, por haberlo oído a personajes ligados con el G. binete, que el Ministerio no ha pensado por su momento en lanzar extramuros los presupuestos y que averse a elaborar una nueva fórmula lo consideraría algunos ministros como un ludibrio.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de tarifas ferroviarias, reunió ayer nuevamente.

Hasta ahora se sabe que lo combata los ex ministros señores marqués de Cortina y Maestre, y para alusiones interviendrán don Isidro de la Cierva.

Como es sabido, hoy habrá sesión en el Senado.

Al salir esta mañana de Palacio el ministro de Fomento manifestó a los periodistas que ayer se pasó desde las cuatro de la tarde a las ocho de la noche en el Senado con la Comisión nombrada para informar acerca de la elevación de tarifas ferroviarias.

La Comisión emitió dictamen ayer mismo. Hoy quedará sobre la Mesa, y como se declaró urgente esta tarde, mañana empezará el debate en la Alta Cámara.

Ayer celebró su santo el presidente del Consejo, quien, no obstante, pasó toda la mañana trabajando en su despacho oficial, en donde recibió la visita del ministro de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública asistió anoche, como de costumbre, a su despacho oficial, y al recibir a los periodistas les dijo que no es cierto, como dice A-B-C, que se encuentre enfermo.

He leído—dijo—un ligero catarro, pero esto no me impide hacer mi vida ordinaria.

Esta mañana han manifestado en el ministerio de Fomento que ha quedado desierta la subasta para la construcción del ferrocarril de Madrid a Valencia.

Según noticias facilitadas hoy a mediación en el ministerio de la Gobernación, ayer se amestizó parte del vecindario de Oriente (Alicante), viéndose precisada a intervenir la Guardia civil, que ante la actitud de los amotinados se vio precisada a disparar, resultando un muerto y dos heridos, ambos gravísimos. Todos ellos eran paisanos.

Después de estos lamentables sucesos ha quedado restablecido el orden.

La Real orden que publicó ayer la *Gaceta* prorrogando la vigencia del presupuesto dice que en cumplimiento de lo aprobado en el artículo 1.º de la ley de 14 de Agosto último, se ha servido declarar se extiende prorrogada hasta 31 de Marzo de 1920 la vigencia de la ley de Presupuestos a que dicha disposición se contrae, debiéndose considerar créditos propios del trimestre próximo de Enero, Febrero y Marzo, los comprendidos en el Estado letra A a que hace referencia el art. 1.º del Real decreto de 22 de Agosto, dictado para cumplimiento de la aludida ley, más los remanentes de los créditos que, según las disposiciones vigentes, sean utilizables durante el mismo trimestre.

El vicepresidente del Congreso señor Rojas Marcos, ha fallecido a las seis de la mañana.

—Suyo alicmo.

El Corresponsal.

### CRONICAS DE BARCELONA

## DE REVOLUCION

Ayer lunes, ya sabrás, lector, que no dejaron de prestarse los servicios públicos; pero que anteayer se suprimió la matanza de reses en los Mataderos públicos, también lo sabes.

No ignorarás que la prohibición impuesta por gente extraña a los mataderos, fué secundada por la inmensa mayoría de los mataderos, que sabían de antemano que ello iba a ser un hecho.

También es probable que sepas, que los mataderos en su inmensa mayoría, se han ausentado de la ciudad para evitarle la requisita que de ellos hiciera la Autoridad a que de no se careciera de carne en Ho-pitales, Asilos y Cuarteles, lo que intentado por aquéllos, ha dado el mencionado resultado de doce mataderos que quedaron a su disposición para ser empleados en la matanza.

Y como quiera que no sólo vivimos de carne, sino que también empleamos

### Carta de Madrid.

### Enrique de Mingo.

### Medisaceli 1 1920.

### St. Dt. de EL AVISADOR NUMANTINO.

### Madrid 2 de Enero de 1920.

Mi querido amigo: El presidente del Consejo despacha, según costumbre, con S. M. el Rey, aunque no sometió a la firma ningún decreto.

Desde Palacio se trasladó el señor Alcañal a la Presidencia, donde recibió la visita de una Comisión de agricultores de Valencia, acompañada de varios diputados de la región.

Dicha Comisión solicitó del presidente que las 15.000 toneladas de arroz que habían de exportarse a cambio de trigo a gentío sea repartidas entre los agricultores de Valencia.

El subsecretario manifestó que, máxime por la mañana se celebrará Consejo en Palacio y que esta tarde concurrirá el Sr. Alcañal a la sesión del Senado.

El subsecretario habló, por último, del decreto que ha aparecido en la *Gaceta* creando las Comisiones informativas militares.

—Con esta disposición—dijo el señor Canals—desaparecerá la clandestinidad de las Justas y la relajación de la disciplina en el Ejército.

### La situación en Barcelona.

El gobernador de Barcelona tuvo noticia de que dos obreros ferroviarios de Martorell, detenidos por orden suya, habían sido puestos en libertad.

El Sr. Maestre ordenó se les detenga de nuevo y se instruya expediente para averiguar por qué la benemérita ha contravenido una orden suya.

Alcalde de dicho pueblo ha manifestado que a uno de los dos detenidos se le había muerto su hijo, y entonces el gobernador ha ordenado se les ponga en libertad bajo palabra de que se presentarán en el Gobierno civil dentro de unos días.

Durante la pasada madrugada, en los alrededores del depósito de máquinas de Pueblo Nuevo, ha habido un gran tiroteo que sembró la alarma por aquellos contornos.

La Guardia civil dió una batida y encontró únicamente tres individuos del somatén, quienes manifestaron que también habían oído los disparos, pero que ignoraban de dónde habían partido.

Al fin pudo saberse que los vigilantes del depósito se aron a los del somatén por una pandilla de bandidos y dispararon sobre ellos secundados por los carabineros de servicio.

### La cuestión de las Justas militares.

Se ha seguido comentando el asunto relacionado con las Justas de defensa, diciendo que la situación del general Villalba es poco firme.

Hoy meaudarosa las conferencias políticas acerca de dichas Justas.

El general Ochoando, refiriéndose a la proposición de ayer, ha declarado que ésta no tiene otro alcance que protestar en forma enérgica con la derogación de una ley por una Real orden o por la voluntad de cualquier ministro.

Me limito a denunciar a la Cámara lo ocurrido, y ahí termina mi misión.

Luego el Senado decidirá.

Aspiro a que se supriman los Tribunales de honor, porque los expedientes gubernativos ofrecen mayores garantías que los Tribunales para depurar el hecho; y creo que a los oficiales no puede privarseles de sus empleos, que están declarados como de propiedad suya por la ley constitutiva del Ejército.

También me parece excesiva la facultad que el Código concede al ministro de la Guerra para poder disponer la separación del servicio de los oficiales, aprobando por sí y ante sí los fallos de los Tribunales de honor sin oír siquiera al Supremo.

Soy partidario de que se reintegre a la Escuela los 32 alumnos expulsados, porque se les juzge sin haber llenado los requisitos legales ni depurados los hechos, aplicándoseles el reglamento lícito de una Asociación clandestina que ataca los cimientos de la disciplina militar.

Defendiere mi proposición en el Senado extensamente.

### La discusión de los presupuestos.

A medida que se conocen las opiniones de los políticos, aumenta la creencia de que los presupuestos tendrán dificultades grandes para su aprobación.

El ministro de Hacienda señor Bugalla no hará incapie; pero entiendo que si se evita que el Tesoro recaude las cantidades presupuestas, el problema tendrá graves consecuencias.

# SEGUROS DE AFRICA

## Agencia de quintas matriculada

FUNDADA EL AÑO 1915

La más antigua y acreditada

# LARA Y POBLADOR

SUCESOR DE JOSE MARA RICARDO

Reemplazo de 1919.—Seguros a 400 pesetas.

Reemplazo de 1920.—Seguros a 200 pesetas.

A partir de 1.º de Enero de 1920 se aumentan los precios en 50 y 25 pesetas, respectivamente.

Recomendamos a los recurrentes que fijen antes de contratar en las verdaderas tarifas que les ofrecen algunas empresas y se informen del modo como cumpliere año último en algunas Cajas de Recluta los compromisos que tenían adquiridos.

Se responde del sustituto durante tres años y un día.

Esta empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió, tuvo que ofrecer los que les sobaron anunciándolo en el HERALDO DE ARAGON el día 6 de Febrero.

Para todos clase de informes y detalles, diríjase a sus oficinas.

Calle Cervantes, número 28, entresuelo

(Por el Paseo de Sagasta, 20, ZARAGOZA)

---

Una vez más queda demostrado por parte de Atauta la educación e instrucción que poseen sus habitantes.

Los a los pueblo: que sabe aprovechar los adelantos de la ciencia y seben honrarlos y previosos.

Un levitador

### CASTILRUIZ

El pasado día 20, falleció en Madrid inteligente funcionario de Tribunal Supremo D. Manuel Ruiz Cebille. Fue un hombre de gran carácter y se le contaba con tan raras virtudes.

—En el viejo pueblo de San Felices una larga dolencia sufrida con resignación sublime, falleció el día 30 del pasado mes de 58 años de edad la respetable señora Rita Poyo Alvarez esposa de nuestro querido amigo el Sr. Juez municipal de dicho pueblo D. Calixto Lafuente Soriano.

—El día 27 y víctima de aguda enfermedad falleció en el pueblo de Arboleda, esposa de nuestro querido amigo D. Juan Martínez Sarago.

A todos sus deudos y familiares, lea en vta su más sentido pésame

El Corresponsal

---

### Servicio de automóviles

### y coches de alquiler

DE

# GABRIEL LISO

Se pone en conocimiento del público de la numerosa y distinguida clientela que esta casa, que ha trasladado su domicilio a la calle de Numancia, núm. 2, donde recibirá cuantos encargos se le confíen.

NUMANCIA, 2.—TELÉFONO, 122.

---

### ECOS Y NOTICIAS

### De la Diputación Provincial

—Por encontrarse enfermos algunos señores Diputados y deseando el Presidente Sr. Pi... que en las sesiones dedicadas a discutir el nuevo presupuesto tome parte todos los representantes provinciales, se ha dispuesto aplazar la ración para celebrarla a próxima fecha.

### Notas del mercado.

—Lanas.—Entre las últimas ventas realizadas últimamente, merecen citarse las siguientes: en Talarubias (Badajoz) 5.000 arrobas a 65 pesetas una; en San Vauvillar de Pza, 1.600 a 59; en San Spiritus, 2.000 a 73'50; en el Valle de Arcudia, 2.000 de melina trasarmada a 71; en Serradilla (Cáceres), 3.000 de lana negra, a 4 sobre vagón.

El mercado de Barcelona se encuentra encañamado, siendo sus precios los de costumbre.

Cueros y pieles.—En el mercado de Madrid se paga los cueros se vacuno mayor en verde, de 43 y medio a 44 céntimos kilo canal, y las pieles media lana, a 80.

Pieles de terraz: de primera, a 7,50 pesetas kilo canal; de segunda, a 6,40; de tercera, a 5,40; de cuarta, a 4,70; pieles vacueras, a 4,50.

Cueros secos e ganado vacuno de 8 a 16 kilos de 9,50 pesetas kilo.

Canes.—Nuevamente ha vuelto a orientarse el azar del ganado vacuno en la plaza de Madrid, en la que ha alcanzado y superado el precio más alto de los cuocidos en el período de mayor elevación.

Se cotiza: cebotas (a 2,67 y 3,70 pesetas kilo canal); vacas, (a 3,52 y 3,65), toros, (a 3,72 y 3,7); ganado mediano, (a 3,46).

Terneras: castellanas, a 200 220 y 240 reales arroba; gilezas, a 160, 170 y 190; de la tierra, al 70, 180 y 190.

En el ganado lanar, el precio es de 3,65 a 3,70 pesetas kilo canal.

El ganado de ceramantiense con firmeza los precios de 3,65 a 3,65 pesetas kilo canal.

Los precios en el matadero de Sevilla son por kilos los siguientes: toros, de 3,70 a 3,75 pesetas buques, de 3,40 a 3,50, vacas, de 3,50 a 3,60; terneras, de 4,25 a 4,40; lanares de 3,60 a 3,65.

Para empezar.—El Procurador por parte del Ayuntamiento de Santa Engracia Burgos que interviene en el pleito que sostiene éste y la Mancomunidad de la Tierra de Santa Engracia, comunica que ambas partes deben abonar 3.000 pesetas cada una para atender a los primeros gastos.

Exámenes.—Se ha prorrogado hasta el 15 de actual el plazo para solicitar los exámenes extraordinarios a aquellos a quienes falte aprobar hasta tres asignaturas para terminar la carrera y cuyos exámenes se verifiquen en la segunda quincena de este mes.



# PHILIPS ARGA TIPO 1/2 WATIO



ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LÁMPARA PHILIPS "ARGA" LLENA DE GAS ARGÓN Y verá usted que consume LA MITAD que una de filamento metálico

*Sin embargo, de esto produce DOBLE LUZ BLANQUISIMA E IGUAL EN TODAS DIRECCIONES*

No deje para mañana el usarlas porque tira usted el dinero DE 25 A 32 BUJIAS, A PESETAS 3'50

Quite V. las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado, luz amarilla, por cuyo motivo ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por PHILIPS ARGA. De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales eléctricas. Al por mayor, ADOLFO HIELSCHER.—Almacén de material y maquinaria eléctricos. Madrid.—Marqués de Cubas, 10.

**DR. JUAN B. GÓMEZ**  
CIRUJANO DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Sub-inspector de Odontología.  
74 CANALEJAS, 74  
SORIA

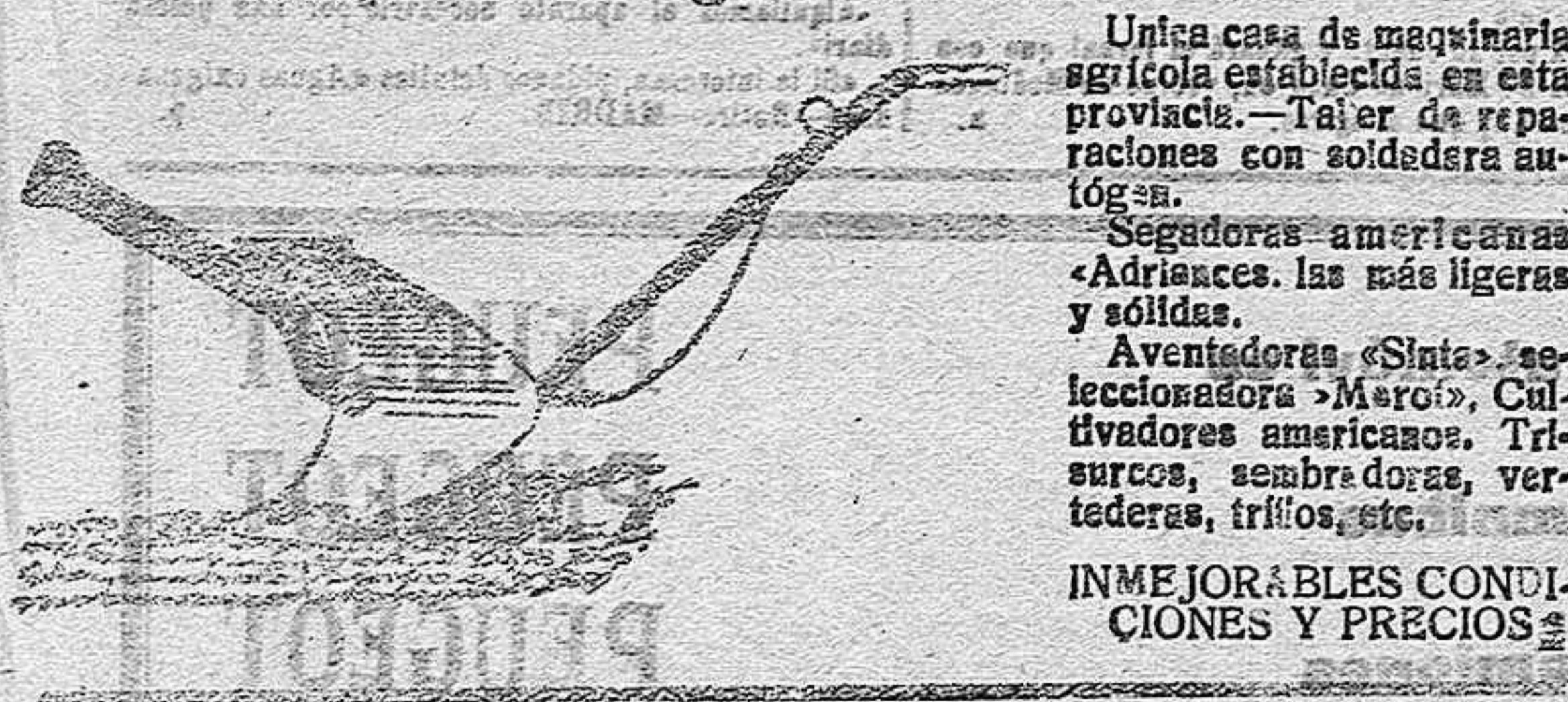
Teléfono núm. 74  
Póngase en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

Señoras maestras.  
En la librería de Las Heras Hermanos se venden mesas bipersonales para escuelas a precios económicos.  
Canalejas 54 y 56 Soria

**Memoria de los principales...**  
Madrid

Notable Bra- guero España 80 pías. Exce- siva. Faja España 30 pías. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas 6.

**Ruperto Sanz Martínez**  
Explosivos Agrícolas.—Almazán.



**MUY UTIL A LOS GANADEROS FOSFOFERROSA**  
O Engorde Castellano Liras.  
(Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, vaca, vacuno, caballo y lanar. El de veinte tres orías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, pesan mayor cantidad, evitan enfermedades y producen huevos más fértiles. El más económico: en tres plastos al día, con diez gramos, a los tres y cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, en- viando importe, al Farmacéutico Luis Liras, en Villadiego; a 3 pesetas kilo. En Soria, Dr. José Morales, Farmacia y Droguería, Canalejas, núm. 6.

**Grietina Ruiz Leria.**  
Fórmula racional y puramente científica; cura en todos casos las grietas de los pechos. Usarla una sola vez y la recomendaré por humanidad y gratitud. Venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO:  
Farmacia y Droguería, Morales Orantes SORIA

Léase el prospecto que acompaña a cada tarro.

**ADVERTENCIA**  
El AVISADOR NUMANTINO no tiene corresponsal administrativo en América, por lo tanto los suscriptores que deseen cuotas pueden hacer el pago por Giro Postal, que es el medio más económico de abonar las cantidades que adeuden nuestros favorecidos.

**BESOY**  
TODO EL MUNDO LO DICE

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50.

Indispensable en la actual epidemia.  
Lo dice todo el mundo.

**LA AGRICULTORES!**  
Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

**EL FENIX AGRICOLA**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.  
Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

**Garantías**

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado.....		300.000'00
	Estatuaria.....		95.153'00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494'42
Primas recaudadas en 1913.....			1.950.569'02
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....			4.560.449'66

Rama de vida del ganado.—Rama de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).  
Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Ag. de General, Cánovas del Castillo, 48.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.  
Delegado en Soria: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia.  
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios.  
Seguros de viajeros.—Seguros contra accidentes.

Comisario Alcaiz, 42. Oficinas: Caballero de Góngora, 80.—Madrid.

**Acollas de Aragón puros, refinados**  
Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación  
No resultan más caros o bajos que las clases superiores porque nunca dejan residuos o bajos.  
Dirigirse para pedidos al representante  
**DOMINGO LEDESMA**  
Plaza de la Constitución número 9.  
Puntos de venta en Soria: Stos. Pelayo y Benito, Aguafuente, Esteban, Bernabé G. rúa, Ensamble Benito, Manuel Domínguez, Martián Carnicer y Pablo Jorja.

**Anisosa.**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuber culosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frases.

DEPOSITO:  
DR. BENEDICTO, S. Bernabé, 41, Madrid.  
Ventas: Principales Farmacias de España.  
En Soria: J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.  
Depositarlo en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas 18.

**Miranda, Sastre VALLAOLD**  
Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita este capital cinco veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

**LA CATALANA**  
Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases  
23 años de existencia  
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
Primas recaudadas en el año 1918.. Pesetas 9.287.270'03  
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918..... id. 41.847.555'31

**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**  
Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria  
Don Anselmo Orantes, Plaza Mayor, 2

**EL CURA DE ALDEA** 73

de conservarlos.  
—Bueno, bueno; tú sabrás mucho latín, pero el perro es mío—repuso el canasta, a quien comenzaba a desconcertar la calma de Roque.  
Esta salida de pie de banco promovió la hilasidad entre lo del corro, porque el ex sacerdote era tenido en su compañía por un joven ilustrado y de mucha letra menuda.  
Roque no se inmóvil; inmóvil, con el perro en brazos en mitad del círculo, que cada vez se hacía mayor, lanzó una mirada fría a su interlocutor, diciéndole al mismo tiempo.  
—Pues bien, amigo mío, el perro habrá sido tuyo, puesto que tu lo dice; pero como yo creo que su difunto dueño no te lo legó para que le mataras de hambre y le martirizaras, te prevengo que desde este momento es mío; y no olvides de hoy en adelante que el perro es el amigo leal de su amo, y el que hace daño al perro es lo hace al hombre. Ahora permítidme que vaya a curarlo las heridas.  
El corro se abrió ante el paso de Roque, porque había tal energía y tal tranquilidad en sus palabras, que nadie se atrevió a castigarlo.  
Una buena acción siempre halla procelos.  
Roque los tuvo entre la soldadesca, pues no faltó quien, dando un empujón

**Librería y Casa editorial de A. Rubio**  
Pracelados 23, Madrid.—Aperido núm. 477.  
SE REMITEN CATALOGOS GRATIS  
Obras completas de Fernán Caballero  
16 tomos en 8.º a 3 00 y 4 00 pesetas., respectivamente en rústica y encuadernadas.  
Obras completas de Antonio de Trueba  
11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.  
Angel Muro: El Praticón. Tratado completo de coqueles al alcance de todos y Apropiamiento de sobras. Un tomo en 4.º de más de 1.000 páginas. Trígélsima novena edición 5 pesetas rústica y 7 encuadernada.  
El progreso por medio del cristianismo.  
Conferencia en Nuestra Señora de París por Rvd. Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera.  
CONTENIDO DE LOS 16 TOMOS  
I. La cuestión del progreso.—II. Idem ídem (continuación).—III. El progreso moral por medio de la cantidad cristiana.—IV. El progreso moral por medio de la autoridad.—V. El progreso de la ciencia por medio de la familia.—VI. El progreso por medio de la educación cristiana.—VII. El progreso de la inteligencia por medio de la escuela, de la raza y de la fe.—VIII. El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.—IX. La aplicación moderna ante la ciencia y el cristianismo.—X. La religión naturalista y la sobrenatural.—XI. La economía anticristiana en presencia del hombre.—XII. Objeto y naturaleza del arte.  
XIII. El ateísmo ante el progreso.—XIV. La existencia de la iglesia.—XV. La autoridad de la Humanidad y de la iglesia.—XVI. De la materialidad de la iglesia.  
La colección completa consta de 16 tomos en 16.º (15 por 19), de 200 a 250 páginas cada uno, y su precio en rústica es de 10 pesetas.  
Una peseta cincuenta centimos, cada tomo.

**REUMATICOS!**  
El mejor específico para la curación del reuma y la gota es LAS GOTAS ANTIRREUMATICAS IBAREZ preparadas por Pía.  
Completan la curación, calma el dolor, aumentan la circulación y mejoran la digestión.  
Lo vende en las farmacias.  
Depositarlo en Soria  
D. JOSE MORALES ORANTES  
29 74.